Habilidades Directivas para la Dirección de Proyectos

Máster universitario en dirección y organización de proyectos





Asignatura: Habilidades Directivas para la Dirección de Proyectos.

Carácter: Obligatoria Idioma: Castellano

Modalidad: presencial/semipresencial/a distancia

Créditos: 2 Curso: 1º Semestre: 2º

Profesores/Equipo Docente: Dña. Elena Álvarez y Dr. Fernando Tomé Bermejo

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CG9- Establecer y valorar las principales habilidades que requiere un director de proyectos en su desempeño profesional

CE14- Reconocer distintos entornos de proyecto/equipo/grupos de interés y analizar las alternativas disponibles en cada situación, preparando la estrategia correspondiente.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno.

2.2. Descripción de los contenidos

En esta asignatura se analizarán las principales competencias y habilidades de comportamientos requeridas en Dirección de Proyectos y asociadas con la gestión del equipo de Proyecto y de los Grupos de Interés. Se aclararán las principales características asociadas a los conceptos de jefe y Líder analizando los distintos estilos de liderazgo, sus ventajas y desventajas.

Posteriormente, y siempre utilizando el concepto de liderazgo como punto central, se analizarán los aspectos "no técnicos" relacionados con la Comunicación y las Técnicas de Negociación. Finalmente se analizarán las razones de conflictos en los proyectos y las principales técnicas y herramienta de resolución. Por último, se dedicará una parte de la asignatura a los aspectos culturales de la dirección de proyecto y a la apreciación de valores.

2.3. Contenido detallado

- Teoría de la asignatura:
 - Unidad 1 Estilos de liderazgo, las diferencias entre el jefe y el líder
 - o Unidad 2 Las competencias, gestión por competencias
 - o Unidad 3 La negociación. Técnicas de negociación Método Harvard
 - Unidad 4 Aspectos culturales de la dirección de proyectos. La apreciación de valores y de ética.
- Liderazgo y competencias a través de ejemplos prácticos
 - ¿Es fácil dirigir?
 - o ¿Dónde está el equilibrio?
 - o Líder vs jefe
 - o Comenzando el día
 - El líder tóxico
 - Conociéndote a ti mismo, ¿Por dónde empiezo?
- La negociación a través de supuestos
 - o Estilos
 - o El cierre de la negociación
- La cultura y los valores en el proyecto.
 - o Su impacto.
 - o ¿En qué nos afecta?
 - o Los conflictos
 - o La ética

2.4. Actividades formativas

- a) Actividades formativas, metodología de enseñanza y relación con las competencias para la modalidad de enseñanza presencial:
- Clases de teoría y práctica: 24% (12h). Lección magistral, sesiones teórico-prácticas, ejercicios, prácticas y actividades de evaluación. Todas las competencias de la materia. Presencialidad 100%.
- Trabajo personal del alumno: 40% (20h). Estudio de la materia, realización de ejercicios prácticos o actividades multimedia de apoyo (campus virtual). Todas las competencias de la materia. Presencialidad 0%.
- Trabajo en grupo: 36% (18h) El alumno realizará trabajos en equipo donde aplicará los conocimientos adquiridos. Todas las competencias de la materia. Presencialidad 0%.

| | Hs. |
|-----------------------------|-----|
| Clases de teoría y práctica | 12 |
| Trabajo personal del alumno | 20 |
| Trabajo en grupo | 18 |

b) Actividades formativas, metodología de enseñanza y relación con las competencias para



la modalidad de enseñanza a distancia:

- Exposición (videoconferencias), Estudio, comprensión y evaluación de la materia: 50%. Material didáctico publicado en el Campus Virtual, estudio, pruebas y ejercicios online de seguimiento y tutorías. Todas las competencias definidas para la materia. Presencialidad 0%.
- Trabajos/proyectos/prácticas a desarrollar y presentar por el alumno: 50%. A través del campus virtual el alumno realizará y entregará los trabajos marcados para cada asignatura. El profesor decidirá el carácter individual o grupal de cada trabajo. Todas las competencias definidas para la materia. Presencialidad 0%.

| | Hs. |
|--------------------------------|-----|
| Exposición (videoconferencias) | 25 |
| Trabajos/proyectos/prácticas | 25 |

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

0 - 4.9 Suspenso (SS)

5,0 - 6,9 Aprobadò (AP)

7,0 - 8,9 Notable (NT)

9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenidouna calificación igual o superior a 9,0.

3.2. Criterios de evaluación

La evaluación de estas materias contempla todos los aspectos integrados en la docencia y se hará de forma continuada a lo largo del semestre.

A) Sistema de evaluación para la modalidad de enseñanza presencial:

Convocatoria Ordinaria:

- Asistencia y participación: 10%.

Actividades académicas dirigidas: 40%.

- Prueba final: 50 %

Restricciones y explicación de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Convocatoria Extraordinaria:



La calificación final de la convocatoria se obtiene como suma ponderada entre la nota de la prueba final extraordinaria y las calificaciones obtenidas por las actividades dirigidas en convocatoria ordinaria, siempre que la nota del examen extraordinario sea igual o superior a 5. Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las actividades dirigidas si éstas no han sido entregadas en fecha, no han sido aprobadas o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

B) Sistema de evaluación para la modalidad de enseñanza a distancia:

Convocatoria Ordinaria:

- Participación en foros y otras actividades tutorizadas: 20%.
- Trabajos, pruebas y proyectos a desarrollar: 30%
- Prueba final: 50%

Restricciones y explicación de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final. El alumno podrá presentar de nuevo los trabajos, una vez han sido evaluados por el profesor y siempre antes del examen de la convocatoria ordinaria, si desea mejorar la calificación obtenida.

Convocatoria Extraordinaria:

La calificación final de la convocatoria se obtiene como suma ponderada entre la nota de la prueba final extraordinaria y las calificaciones obtenidas por prácticas y trabajos presentados en convocatoria ordinaria, siempre que la nota de la prueba extraordinaria sea igual o superior a 5. Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

C) Sistema de evaluación para la modalidad de enseñanza semipresencial:

En la modalidad semipresencial, las asignaturas presenciales, se evaluarán de acuerdo al Sistema de evaluación para la modalidad de enseñanza presencial y las asignaturas a distancia, se evaluarán de acuerdo al Sistema de evaluación para la modalidad de enseñanza a distancia.

3.3. Restricciones

<u>Asistencia</u>

El alumno que, injustificadamente, deje de assir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

4. BIBLIOGRAFÍA

- Bibliografía básica:
 - Guía de los Fundamentos para la Dirección de Proyectos (Guía del PMBOK). Séptima Edición.
 Project Management Institute, Inc. Pensilvania. EEUU. 2021
 - European Commission, PM² project management methodology guide 3.0.1, Publications Office, 2021.
 - Guía Scrum 2020. Ken Schwaber & Jeff Sutherland.
 - Bases para la competencia individual. Dominio Dirección de Proyectos. IPMA Global Standard.
 Versión 4.0. 2018
 - Managing Successful Projects with PRINCE2. Nigel Bennet. Axelos. 2017
 - Guía de los Fundamentos para la Dirección de Proyectos (Guía del PMBOK). Sexta Edición.
 Project Management Institute, Inc. Pensilvania. EEUU. 2017.
- Bibliografía recomendada:
 - Notas técnicas entregadas por el profesor. (Se entregan en clase documentos de lectura complementaria)
 - Castro Silva, Hugo Fernando, Consideraciones Éticas en la Gestión de Proyectos. Análisis de Contexto Ethical Considerations in the Management of Projects. Context Analysis. Daena: International Journal of Good Conscience. 10(2)44-60. agosto 2015. ISSN 1870-557X
 - Infantes, José Luis (2017). Habilidades directivas y motivación laboral de docentes de secundaria en instituciones educativas privadas, Rímac, 2016. https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/8371
 - Lackeus, A. & Krueger, N. (2015). Entrepreneurial education in practice. Part 1: The entrepreneurial mind-set, entrepreneurship360 thematic paper. Ediciones OECD. Paris.
 - Rabouin, R. (2008). Habilidades directivas para un nuevo management. (1ra.Ed).
 - Ramírez, J. (2018). Las habilidades directivas una condición para una ejecución eficaz. México.
 Disponible en: http://www.revistasbolivianas.